

MULTARÁN POR INFLAR NÓMINAS



TAMBIÉN ENCONTRARON
que omitieron pagos por
consultorías, encuestas y
asesorías, según el instituto

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Morena y el PAN cometieron irregularidades millonarias con contratación de personal sin labores de objeto partidista, el primero, y el segundo, omitió informar de millones de pesos por pago de consultorías, encuestas y asesorías, según los dictámenes de informes de ingresos y gastos ordinarios de 2022, que se votarán el próximo viernes.

El PRI, por su parte, tiene deudas de impuestos y prestaciones sociales de sus empleados por casi 50 millones de pesos desde 2017 y el PT, por 40 millones.

El INE se prepara para discutir sanciones a todos los partidos políticos por 671.9 millones de pesos, debido a irregularidades en sus informes de ingreso y gasto ordinario de 2022, de los cuales, 314.2 millones son para Morena.

Entre las multas más altas para Morena figura una por 50 millones de pesos en Jalisco, debido a que utilizó la misma cantidad de dinero para contratar personal que no cumplió con labores de objeto partidista, y otra más por casi 40 millones de Veracruz, por contratación de personal por honorarios asimilables, que, a juicio de la Unidad de Fiscalización, tampoco cumplían un objeto laboral partidista.

El INE daría vista al SAT de 25 proveedores de Morena no encontrados en la dirección declarada, y 28 casas encuestadoras contratadas

por el partido, que tampoco fueron ubicadas.

Según los proyectos de ingreso y gasto ordinario de 2022, de ser aprobados el próximo viernes sin modificación alguna, el PAN tendría sanciones por 89.7 millones de pesos; sobre este partido, el INE daría vista al SAT por 21 proveedoras del partido que no fueron localizadas en el domicilio que reportaron, y 28 casas encuestadoras que tampoco pudieron ser ubicadas.

El INE encontró al PAN, que no informó de gastos en "encuestas, asesorías y consultorías" por 22.4 millones de pesos, por lo que le impone una multa de 150% del monto mencionado por lo que la sanción que asciende a 33.6 millones de pesos. El partido con la tercera multa más alta es Movimiento Ciudadano, 71.8 millones de pesos.

Entre las irregularidades que trae es más de medio millón de pesos en falta de pago de impuestos desde 2015, y alrededor de 130 mil de 2021, por lo que se da vista a autoridades hacendarias.

En seguida, el PT, podría ser multado con 69.9 millones de pesos, tiene alrededor de 40 millones de deudas de impuestos desde 2017.

El PRI pagaría 50 millones de pesos en multas pero, además, el INE encontró que no ha pagado otros casi 50 millones en impuestos desde 2017 (SAT, IMSS, Infonavit), es decir, 21.5 millones de pesos en impuestos de 2017 y años anteriores, 4 millones de pesos de 2018, 10.1 millones de 2019, 1.5 millones de 2020,



Foto: Especial

No todas las actividades partidistas fueron notificadas al INE por lo que partidos recibirán sanciones.

Capacitan sobre los delitos electorales

Con la finalidad de proveer de conocimientos a las personas servidoras públicas sobre las atribuciones que tienen las diversas autoridades que participan en el proceso electoral, así como los delitos electorales más comunes, funcionarios de la Fiscalía Especializada en materia de Delitos

Electorales (FISEL), de la Fiscalía General de la República (FGR), impartió un curso a los integrantes del Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI).

El curso sobre delitos electorales fue impartido en el marco del inicio del proceso electoral 2023-2024, que se desarrollará en todo el país y en el que entran en disputa más de 20 mil cargos de elección popular, incluida la Presidencia de la República.

— Raúl Flores

671

MDP

serían las sanciones para los partidos si se aprueban el viernes.

21

PROVEEDORES

del PAN no fueron encontrados en los domicilios entregados por el partido.

2.9 millones de pesos de 2021 y 10.2 millones de 2022.

Al partido Verde se le aplicarían multas por 41.1 millones de pesos, de las cuales 8.9 millones son por irregularidades en Yucatán y otros 9 millones en Nayarit.

Al PRD le cobrarían 34.9 millones de pesos y se da vista a SAT, IMSS e Infonavit, por 13 millones de pesos en impuestos no pagados, además de que se da vista a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales porque en Sonora el partido abrió cuentas de banco a su nombre, pero no vinculadas con gastos registrados en la contabilidad, por un monto de 1 millón de pesos.